

## SOCIEDAD ANÓNIMA

Es una sociedad mercantil con capital integrado por aportaciones de sus socios y dividido en acciones, en la que los accionistas no responden personalmente de las deudas sociales. Constitución formalizada mediante escritura pública y posterior inscripción en el Registro Mercantil.

En la denominación deberá figurar la expresión “Sociedad Anónima” o su abreviatura SA.

<b>ORGANISMO</b>	<b>TRAMITE GENERALES</b>	<b>WEB</b>
------------------	--------------------------	------------

Registro mercantil central	Certificación Negativa nombre de la sociedad	<a href="http://www.rmc.es/">http://www.rmc.es/</a>
----------------------------	--	---

Agencia Tributaria		<a href="https://www.agenciatributaria.gob.es/">https://www.agenciatributaria.gob.es/</a>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud Número Identificación Fiscal Provisional y posteriormente NIF definitivo</li> <li>- Alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores</li> <li>- Alta Impuesto sobre Actividades Económicas IAE</li> </ul>	

Notaría	Firma de la escritura de la constitución de la Sociedad
---------	---

ATIB (Agencia Tributaria IB) Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jur.	<a href="http://www.atib.es">www.atib.es</a>
--	--

Registro Mercantil Provincial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inscripción de la Empresa</li> <li>- Legalización libros: Diario, Inventarios, Cuentas anuales,...</li> </ul>
-------------------------------	--

Seguridad Social	Alta de los socios y Administradores <a href="https://www.seg-social.es">https://www.seg-social.es</a>
------------------	--

Autoridades de Certificación	Obtención Certificado Electrónico	<a href="http://www.camerfirma.com/">http://www.camerfirma.com/</a>
------------------------------	-----------------------------------	---

Agencia Protección Datos	Inscripción ficheros de carácter personal	<a href="http://www.agpd.es">www.agpd.es</a>
--------------------------	---	--

### TRÁMITES SEGÚN LA ACTIVIDAD

Ayuntamiento

Solicitud Licencias

Otros organismos o registros

Inscripción en otros organismos y/o registros

### TRÁMITES EN CASO DE CONTRATAR TRABAJADORES

Oficina de empleo

Alta de los contratos de trabajo

SOIB (Servei d'Ocupació Illes B.) Comunicació apertura centro de trabajo

<http://soib.es>

Seguridad Social

- Inscripción de la Empresa

<https://www.seg-social.es>

- Afiliación de los trabajadores contratados (si no lo estuvieran)

- Alta trabajadores en el Régimen de la Seguridad Social

Inspección Provincial de Trabajo

Obtención calendario laboral

[www.empleo.gob.es](http://www.empleo.gob.es)

### TRÁMITES COMPLEMENTARIOS

Oficina Española de Patentes y Marcas, Registro signos distintivos

<http://www.oepm.es/>

La escritura de constitución deberá ser otorgada por todos los socios,

Datos necesarios:

- Identidad de los socios
- Voluntad de otorgantes de fundar la Sociedad Anónima
- Metálico, bienes o derechos que cada socio aporte o se obligue a aportar
- Cuantía de los gastos de constitución
- Nombres, apellidos, edad, nacionalidad y domicilio de las personas que se encarguen de la administración,...

Los Estatutos que han de regir el funcionamiento de la sociedad, harán constar:

- Denominación social
- Objeto social
- Domicilio social
- Capital social
- Clases de acciones, así como forma y plazo en que satisfacerlo
- Modo de organizar la administración, número de administradores,...
- Modo de deliberar y adoptar acuerdos
- Fecha de inicio de operaciones
- Duración de la Sociedad
- Fecha cierre ejercicio social (en su defecto 31 diciembre de cada año)
- Derechos especiales de los socios fundadores o promotores de la sociedad,...